



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Los vecinos de Valladolid estamos asistiendo a la implantación de dos carriles bici, uno en el paseo Zorrilla y otro en el barrio de Parquesol, que han creado cierto malestar y el traslado de múltiples quejas a nuestro Grupo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 4 de marzo, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué instrumento jurídico válido se han proyectado estas obras?
2. El carril bici que se está construyendo por el paseo Zorrilla parece que eliminará ciertas zonas verdes de este paseo en el tramo comprendido entre la calle Daniel del Olmo González y la calle de la Mota, ¿es así?
3. De ser así, ¿se ha tenido en cuenta alguna opción que contemple un trazado alternativo que salve esta zona verde?

En Valladolid, a 3 de marzo de 2021

Francisco Blanco Alonso
Concejal del Grupo Municipal Popular